

CONVOCATORIA

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8: TORRELLANO

Sesión Ordinaria	3 de diciembre de 2024	Primera convocatoria: 19:45 horas Segunda convocatoria: 20:00 horas
Lugar	Centro Social Torrellano	
Dirección	C/. La Paz, nº 77	

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito conforme a los artículos 13 y 27 del Reglamento Orgánico de los Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche, ha dispuesto convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicado. De no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quorum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 24 de septiembre de 2024.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

3. PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

Propuesta 1. Calendarización de la fecha de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 3 de marzo de 2025.

Propuesta 2. Debate y votación, propuesta Fiestas de la Purísima.

Propuesta 3. Debate y votación, propuesta actividades con motivo de la Navidad en Torrellano Bajo.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



Propuesta 4. Debate y votación, propuesta actividad pasacalles con motivo de la Navidad en Torrellano.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

Propuesta 1. Debate y votación, propuesta vocal representante grupo municipal compromiso sobre la revisión del servicio de BiciElx (Anotación: 2024136906 de 21/11/2024).

Propuesta 2. Debate y votación, propuesta vocal representante asociaciones sobre cierre permanente de la calle San Crispín (Anotación: 2024137846 de 22/11/2024).

Propuesta 3. Debate y votación, propuesta vocal representante asociaciones sobre talleres para niños (Anotación: 2024137871 de 22/11/2024).

Propuesta 4. Debate y votación, propuesta vocal representante grupo municipal socialista sobre habilitación de una partida presupuestaria en 2025 para ayuda por la DANA (Anotación: 2024137886 de 22/11/2024).

5.- PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL.

Participación del representante de la Junta Municipal de Distrito en el debate de Política General, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento Orgánico Municipal de Elche, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2024.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

En Elche, a fecha de la firma digital



El Presidente de la Junta Municipal de Distrito Nº 8

José Eduardo Lillo Fuentes